

## Resolución de Secretaría General No.....

Lima, 15 AGO 2011

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a la señora Katherine Gianina Rosas Baes, como responsable titular, de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora: **USE 01 – San Juan de Miraflores** – Sub. Cta. de Gasto: **0056**, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, variando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución de Secretaria General No. 1251-2010-ED;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, el señor Antenor Miguel Sánchez Hernández, quien se desempeña en el cargo de Jefe (e) del Área de Gestión Administrativa e Infraestructura, hará las veces de Director General de Administración;

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Ley No. 25762 modificado por la Ley No. 26510, la Ley No. 28411, el Decreto Supremo No. 006-2006-ED, y la Directiva No. 001-2007-EF/77.15, aprobada mediante Resolución Directoral No. 002-2007-EF/77.15; y en virtud de las facultades delegadas mediante Resolución Ministerial No. 001-2011-ED;

## SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar, con efectividad al 13 de Julio del 2011, a la señora Katherine Gianina Rosas Baes – Tesorera (e) en reemplazo del señor Jorge Avilio Huarcaya Razabal, como responsable titular, para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora: USE 01 – San Juan de Miraflores – Sub. Cta. de Gasto: 0056.

**Artículo 2º.-** Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la citada Unidad Ejecutora, vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente, es como sigue:

De los titulares:

Apellidos y Nombres

Cargo

a. SANCHEZ HERNANDEZ, ANTENOR MIGUEL

JEFE (e) DEL AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA E INFRAESTRUCTURA TESORERA (e)

b. ROSAS BAES, KATHERINE GIANINA

De los suplentes:

Apellidos y Nombres

Cargo

c. VELA VARGAS, JANINI LUBANA
d. HUERTAS GERMAN, JENNY NANCY

TECNICO ADMINISTRATIVO
TÉCNICO ADMINISTRATIVO

Registrese y Comuniquese.

THE CONTROL OF THE CO

Dra. DESILU LEON CHEMPEN Secretaria General Ministerio de Educación